2025 -

45712

Yo, Don Jose Luis Pardo López, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria, calle Galicia, número 32, piso 1º, hago constar:

Con fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, con número 956 de Protocolo, se ha iniciado el Expediente de Dominio para la Reanudación de Tracto Sucesivo Interrumpido de la finca de Las Palmas de Gran Canaria. perteneciente a la demarcación del Registro de la Propiedad número 5, de Doña Maria Remedios Gallego Sanchez del usufructo y Doña Isabel Maria Cuadrado Gallego de la nuda propiedad.

Dicha finca tiene la siguiente descripción:

una doscientas cinco ava parte (1/205) de:

Urbana.- Numero Uno. Garaje integrado por tres plantas, o sea la primera y segunda de sótanos, contando de abajo para arriba y de la semisótano, del edificio America sito en la Avenida de Escaleritas de esta Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Tiene sus entradas las dos primeras por la rampa de la derecha de la calle Batllori Lorenzo o del lindero Norte; y la tercera o semisótano por la rampa de acceso de la izquierda de la misma calle.

Ocupa la primera una superficie útil de dos mil trescientos treinta y cuatro metros cuadrados.

La segunda, dos mil cuatrocientos quince metros cuadrados útiles.

Y la tercera o semisótano, setecientos ochenta metros cincuenta decímetros cuadrados útiles.

La primera y la segunda planta linda por todos sus lados con el subsuelo del propio terreno del solar. Y la tercera o semisótano linda: al Naciente, con la calle Coronel Castillo Olivares, con hueco del ascensor y caja de escaleras que comunica con las plantas de garaje una y dos; al Poniente, con los locales comerciales número siete y ocho de la misma planta y con acceso exterior común a la totalidad de inmueble que lo separa de la Avenid de Escaleritas.

Dicha porción da derecho a su propietario derecho de uso y disfrute de la plaza de garaje número 157 en sótano -2 del edificio anteriormente reseñado.

Cuota.- 14.022%.

Inscripción.-CRU: 35011000090188. Inscrita en el Registro de la Propiedad numero 5 de Las Palmas de Gran Canaria, al Tomo 1125, Libro 369, Folio 49, Finca número 5739 antes 23914, inscripción 1ª.

Consta inscrita 11/205 avas partes a nombre de don Juan Amorós Montener y Doña Carmen Martín Sánchez.

Referencia Catastral. - 7305301DS5170N0306DA.

Titulo: - Le pertenece por adjudicación de herencia según escritura autorizada el día veintiuno e diciembre de dos mil dieciséis en las Palmas de Gran Canaria, por el Notario don Jose Luis Pardo López,. Número 2599 de Protocolo.

Le perteneció al causante, Don Juan Cuadrado Chocano y a su esposa Doña Maria Remedios Gallego Sanchez, con carácter ganancial, por compra en documento privado de fecha veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, elevado a público en escritura autorizada el día veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete, en Madrid, ante el Notario don Gabriel Baleriola Lucas, número 4053 de Protocolo



ENTRADA

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria REGISTRO GENERAL

2025 - 45712

Se publica este Edicto a fin de que en el plazo de veinte días, terceros, conocidos o ignorados, especialmente los titulares registrales don Juan Amorós Montener y Doña Carmen Martín Sánchez; y los propietarios de las fincas colindantes, puedan alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, de acuerdo con el artículo 209 del Reglamento Notarial, dirigiéndose a mi despacho, cuya dirección figura en el encabezado.

Las Palmas de Gran Canaria a veintidós de mayo de dos mil veinticuatro.-

EL NOTARIO

JOSÉ LUIS **PARDO** LÓPEZ

Firmado digitalmente por JOSÉ LUIS PARDO LÓPEZ Fecha: 2025.03.24

14:04:32 Z